

# **Implicaciones educativas y evaluativas del Informe Técnico sobre el análisis de los planes de estudios de Ciencias de la Salud evaluados por ANECA (2008-2011)\***

Juan José Sobrino. Técnico de ANECA

**Seminario Agencia de Calidad y Prospectiva  
Universitaria de Aragón (ACPUA).**

**En Zaragoza. 11 de abril de 2013**

**Nota:** Presentación basada en la realizada en Edusfarm en junio de 2012

Francisco Arnalich Fernández (Presidente)

Juan José Sobrino García (Secretario)

Enrique Vicario Martínez (Anterior Secretario de la Comisión)

#### VOCALES ACADÉMICOS:

- M<sup>a</sup> Cristina Castellote Bargalló
- Joan Prat Corominas
- Màrius Durán Hortolà
- Enrique García Sánchez
- Rafael Gómez Villamandos
- Agustín Hidalgo Balsera
- Emilio Francisco Ignacio García
- Sofía Lerma Merino
- Jose Antonio López Pina
- M<sup>a</sup> del Roser Ricomà Muntané
- José Vilches Troya

#### VOCALES PROFESIONALES:

- María Asunción Nieto Barbero
- José Luís Sánchez Encinas

#### VOCALES ESTUDIANTES:

- Fernando Miguel Galán Palomares
- Lara Gallego Ossona

# Índice

- 
- La evaluación (inicial) de los nuevos grados en Ciencias de la Salud.
  - Estudio realizado por la comisión de rama.
  - Resultados de la evaluación.
  - Conclusiones y discusión.



## Ciclo de vida de la enseñanza

## Sistema de evaluación y acreditación

**U  
N  
I  
V  
E  
R  
S  
I  
D  
A  
D  
E  
S**

• **Diseño**

• **Implantación**  
• **Revisión y mejora**

• **Extinción**

ANECA u Organismos de evaluación CCAA

Consejo de Universidades

✓ VERIFICACIÓN

✓ SEGUIMIENTO

✓ ACREDITACIÓN

**Autorización  
MECD/CCAA**

**RUCT**

Título acreditado



RENOVACIÓN de la ACREDITACIÓN cada 6 años

## Fases para la evaluación de Títulos Oficiales

- El programa VERIFICA
- El programa MONITOR
- El programa ACREDITA
- Otros programas interconectados:
  - AUDIT
  - MENCIÓN
- Así como otros indirectamente conectados como son los programas de evaluación del profesorado y proyectos internacionales.



Disponible documentación en  
[www.aneca.es](http://www.aneca.es)

# EL ESTUDIO

# Justificación

## Oportunidad.

- ✓ Características idóneas como grupo de trabajo:  
**Implicación + actitud + experiencia + confianza.**

## Situación:

- ✓ De la evaluación inicial al seguimiento de los títulos.
- ✓ Principios recogidos en documentos del EEES:  
Transparencia, Confianza mutua, Garantía de la calidad, Rendición de Cuentas, Mejora continua, ...
- ✓ Evaluación basada en evidencias:
  - ✓ *Standards and Guidelines* de ENQA (2005)
  - ✓ Metaevaluación o valorar cómo hemos hecho lo que hemos hecho...
  - ✓ Difusión del trabajo realizado.



- ❑ 344 expedientes para la verificación en CC Salud en Grados Universitarios, de ellos 322 títulos oficiales verificados en el periodo analizado.
  
- ❑ C. Evaluación Rama (CER) – C. Emisión Informes (CEI)
  - ❑ CER: Vocales académicos, Estudiantes, Profesionales, Secretario y Presidente.
  
- ❑ Herramientas utilizadas: La guía de apoyo, el protocolo de evaluación, la plantilla de evaluación, etc.

# Objetivos del estudio

- Hacer un análisis de la situación actual de los planes de estudios en el ámbito de CC Salud con el fin de tener evidencias necesarias para ajustar los procesos evaluativos a acometer por la CER
- Disponer de datos concretos para la mejora de la planificación docente a nivel de título con sinergias para la monitorización de títulos.
- Disponer de evidencias para mejorar la práctica evaluadora.
- Utilizar la oportunidad para explicar algunas de las decisiones tomadas.

# Metodología

- ✓ Estudio de carácter mixto
- ✓ Realizado *a posteriori*
- ✓ Revisión por pares y búsqueda de consenso en grupos de trabajo específicos.
- ✓ Elaboración de un instrumento al efecto
- ✓ Recogida de datos
- ✓ Interpretación de datos
- ✓ Elaboración de un informe por título
- ✓ Elaboración de un informe global para todos los Grados de Ciencias de la Salud

# Muestra: Títulos analizados

Título	Cantidad
Graduado en Medicina	9
Graduado en Odontología	9
Graduado en Farmacia	10
Graduado en Nutrición Humana y Dietética	10
Graduado en Enfermería	7
Graduado en Fisioterapia	7
Graduado en Psicología	10
Graduado en Veterinaria	8

**70 / 322**

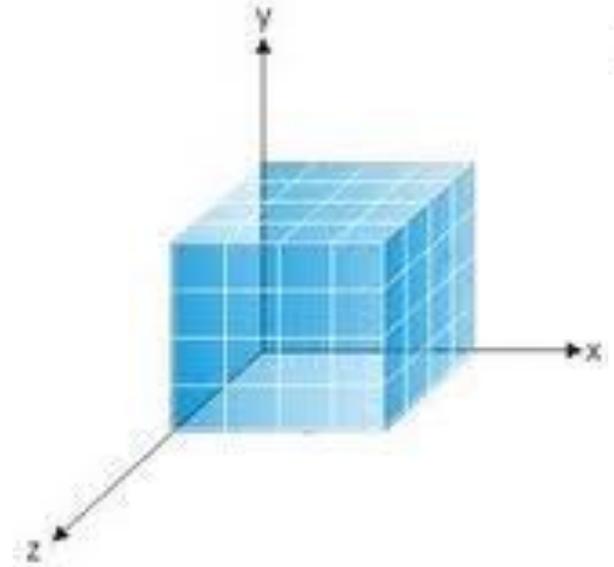
**38 universidades**

# RESULTADOS

# Algunas sinergias entre títulos de Ciencias de la Salud

Asegurar condiciones de viabilidad y de formación

- **Eje:** Estudiante - RRHH – RRMM
- **Eje:** Competencias - Metodologías docentes - de evaluación
- **Eje:** Novedades legislativas y contexto
- **Otros ejes** claves para las CC Salud :
  - Títulos novedosos,
  - cursos de adaptación,...



## *Eje número de estudiantes de nuevo ingreso - plan de estudios - recursos materiales - personal académico.*

- El proyecto depende en gran medida depende de:
  - La disponibilidad y suficiencia de los recursos materiales con los que cuenta la universidad y
  - La cualificación / suficiencia del personal académico disponible
  - Las características de los centros receptores de las prácticas.
- Todo esto se ve condicionado por el número de estudiantes.
- Descripción de posibles incrementos en este número y cómo condiciona la dificultad de la implantación del Título. →

# Títulos que pueden tener mayores dificultades en la implantación

	Paso de títulos de 3 a 4 años.	Grados que mantienen o reducen duración.	Grados novedosos en la rama de conocimiento.	Grados novedosos contra el catálogo anterior.	Grados con cursos de adaptación.	Nuevos títulos en la universidad y ampliación a otros centros.	Incremento directo en la oferta de estudiantes.
¿Se produce incremento de estudiantes para la rama en los planes de estudios?	↑	NO	↑	↑	↑	↑	↑
Provisión - Dotación de Profesorado y PAS	✗	DEPENDERÁ SITUACIÓN PREVIA	DEPENDERÁ SITUACIÓN PREVIA	✗	✗	✗	✗✗
Provisión - Dotación de Recursos Materiales	✗	DEPENDERÁ SITUACIÓN PREVIA	DEPENDERÁ SITUACIÓN PREVIA	✗	✗	✗✗	✗✗
Convenios educativos para prácticas	DEPENDERÁ SITUACIÓN PREVIA	DEPENDERÁ SITUACIÓN PREVIA	✗	✗✗	DEPENDERÁ SITUACIÓN PREVIA	✗✗	✗✗
Convenios de Movilidad	DEPENDERÁ SITUACIÓN PREVIA	DEPENDERÁ SITUACIÓN PREVIA	✗	✗	NO PROCEDE	✗	✗

**Leyenda:**



Se producen incrementos en la matriculación total del grado.



De interés porque puede precisar algún tipo de ampliación (convenios, RRHH, RRMM,...) para asegurar la viabilidad del proyecto.



Aspecto muy destacado en la fase de seguimiento porque puede tener impacto en los resultados de aprendizajes de los estudiantes.

# PLANIFICACIÓN ENSEÑANZAS

Formación Básica

El desarrollo de habilidades específicas de profesiones reguladas.

Sistemas de evaluación

Principales dificultades

# PLANIFICACIÓN ENSEÑANZAS: Formación básica

- Adscripciones forzadas.
- Ubicación de formación específica en formación básica
- Dificultades de movilidad “intertítulos”

# LA ACTIVIDAD PRESENCIAL DEL ESTUDIANTE

- En los estudios de Grado de la rama de Ciencias de la Salud que habilitan para el ejercicio de profesiones reguladas, es preciso garantizar la plena adquisición de las competencias específicas relacionadas con los objetivos de la titulación.
- En los módulos de formación más específica de estos Grados, **las actividades formativas presenciales son imprescindibles** para la adquisición de las habilidades y destrezas necesarias.

# LA ACTIVIDAD PRESENCIAL DEL ESTUDIANTE (2): LAS PPTT

- Centros receptores de prácticas**
  - Presencia de estudiantes de diferentes universidades en mismo centro receptor.
  - Cualificación / suficiencia de Tutores
  - Coordinación de tutores externos
  - Convenios de cooperación educativa**
    - Actualización
    - Ampliación
    - Concreción

# COORDINACIÓN DOCENTE

- Vertical
- Horizontal
- Externa

# SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

La información que generalmente disponemos para la evaluación de un plan de estudios:

- Herramientas: **SÍ**
- Ponderaciones del sistema de la evaluación: **A VECES**
- La concreción de la evaluación de aprendizajes:  
Materias / asignaturas, facetas, dimensiones, criterios...

# CURSOS DE ADAPTACIÓN

Posibilidades y diferencias de “adaptación”:

- Apartado 4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos
- Apartado 4.5. Curso de adaptación
- Apartado 10.2. Procedimiento de adaptación para estudiantes de ordenación anterior.

Análisis de factores que demuestran la necesidad de un estudio caso a caso en los cursos de adaptación

# LOS RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS

- Actividades no académicas
- Experiencia laboral y profesional
- Otros Títulos Oficiales
- Títulos Propios

# Ejemplo de datos interpretados en el estudio: FARMACIA

## CRITERIO 1: DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

NORMAS DE PERMANENCIA	TIEMPO PARCIAL
15,79%	31,58%

## CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO

DETALLE /ADECUACION PROFESORADO
<b>73,68%</b>

## CRITERIO 2: JUSTIFICACIÓN

CONCRECCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN
57,89%

## CRITERIO 7: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

APORTAR O DETALLE DE CONVENIO O ESPACIO DE PRÁCTICAS
63,16%

## CRITERIO 3: OBJETIVOS

REFORMULACIÓN DE COMPETENCIAS
31,58%

## CRITERIO 9: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SGC
42,11%

## CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

DETALLE DE LA FORMACIÓN OPTATIVA	MATERIAS BÁSICAS	PRESENCIALIDAD	ADECUACIÓN COMPETENCIAS-FORMACION-EVALUACION	COORD DOCENTE	MOVILIDAD
15,79%	<b>68,42%</b>	47,37%	<b>68,42%</b>	31,58%	47,37%

## CRITERIO 10: CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN
36,84%

# ANALISIS DAFO

En términos generales, después del estudio realizado, los Títulos de Ciencias de la Salud en Grados, presentan las siguientes debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, de las que se pueden extraer líneas estratégicas para estos Títulos.



- Propósitos claros a nivel de título.
- Relación de presencialidad / no presencialidad
- Centralización de la práctica fuera de las materias obligatorias.
- Optatividad reducida en los títulos analizados.
- El desarrollo de los contenidos en los planes de estudios.

- Enseñanza centrada en la transmisión de la información; sólo en algunos grados puede venir condicionado por el elevado número de estudiantes.
- El peso de los exámenes escritos
- La descripción del trabajo fin de grado está poco desarrollada y generalmente es confusa en cuanto a la orientación que se le dará, quién y cómo dirigirán a los estudiantes, cuáles son los procedimientos de evaluación, etcétera.

- **GRADOS IMPLANTADOS:**

- estudios consolidados y prestigiosos
- número de estudiantes es estable
- poseen centro propio
- un elevado porcentaje de doctores en un claustro de profesores suficiente
- Ratio adecuada
- Con diferencias entre titulaciones, poseen experiencia en innovación docente: mecanismos de coordinación y acciones tutoriales



- **GRADOS NO IMPLANTADOS:**

- Poca información al respecto
- Mayor flexibilidad
- Diferencias de oferta entre títulos

- Adecuación de las Prácticas Tuteladas a la Directiva Europea.
- Riesgo de que algunos grados no se consoliden por falta de profesorado específico.
- Riesgo de que no se completen las plantillas y/o las infraestructuras comprometidas en el proceso de Verificación.
- Falta de renovación del profesorado y escasez de técnicos de laboratorios.
- Multiplicación de nuevos grados en algunas comunidades autónomas, conlleva dificultades para disponer de centros receptores de prácticas para todos. También que en el mismo centro de prácticas convivan estudiantes de diferentes universidades.

- Establecer itinerarios formativos.
- Incorporar nuevos hospitales, centros de trabajo y plazas para la realización de las prácticas tuteladas.
- La consolidación de convenios para las prácticas en centros específicos en relación a cada Título.
- Cuando proceda, introducir cursos de metodología de investigación y abrir la oportunidad de que los Trabajos de Fin de Grado sean más experimentales.
- Implementar metodologías para la implicación y co-responsabilización de los estudiantes en el proceso formativo.

# CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

- Con respecto a otras ramas de conocimiento, la valoración general es muy positiva; naturalmente hay espacios puntuales para la mejora.
- Si ya hemos hecho el diseño de los planes de estudios, ahora toca la implantación (y la revisión del diseño)...
- En el proceso han surgido nuevas posibilidades legislativas que abren nuevas vías para la mejora de los Títulos.
- Evaluación externa desde roles diferentes:
  - La evaluación como aseguramiento de la calidad,
  - como proceso de acompañamiento
  - y como agente en la rendición de cuentas.
- No tenemos excusa para no cambiar, si sirve para mejorar!!!

## Cuestiones para el debate:

- Partir de la reflexión para aumentar la coherencia de la evaluación. Excusa del informe técnico como lugar de encuentro para el ajuste de la evaluación criterial.
- Asesoramiento y ayuda a las universidades y sistema universitario.
- Cooperación entre agencias de evaluación de la calidad universitaria.
- Formación de evaluadores.

## Otras cuestiones candentes:

- Fiabilidad y validez de la información para su cometido
- ¿Se observa el cumplimiento de los compromisos de las universidades?
- ¿Qué podemos aportar para la acreditación?
- Necesidad de confluir en un SIGC

Puede descargarse el informe completo en la siguiente dirección electrónica:

[http://www.aneca.es/content/download/12613/156556/file/verifica\\_informetecnicosalud\\_130220.pdf](http://www.aneca.es/content/download/12613/156556/file/verifica_informetecnicosalud_130220.pdf)

Puede descargarse el resumen ejecutivo en la siguiente dirección electrónica:

[http://www.aneca.es/content/download/12614/156566/file/verifica\\_informesalud\\_resumen\\_130220.pdf](http://www.aneca.es/content/download/12614/156566/file/verifica_informesalud_resumen_130220.pdf)

# Muchas gracias por su atención

